



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 1 del Acta Nro. 08-2018

SEXTA JUNTA DE DIRECTORIO
(PRIMERA JUNTA COMO ASOCID-ECUADOR)
ACTA Nro. 08-2018

A. CONVOCATORIA.-

Mediante correo electrónico de fecha 06 de septiembre de 2018, a las 02h21, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, PRESIDENTE FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, convoca a la SEXTA JUNTA DE DIRECTORIO, para el día viernes 07 de septiembre 2018, a las 18h00.

B. LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes 07 de septiembre de 2018, a las 18h00, en virtud de la convocatoria a la JUNTA DE DIRECTORIO, se da inicio a la SEXTA REUNIÓN DE DIRECTORIO.

C. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, y actúa como SECRETARIO, el señor Crnl. Patricio Ramírez González.

D. QUORUM E INSTALACIÓN.-

Siendo las 18h07 y estando 6 de los 10 miembros del Directorio presentes, se instala la sesión.

E. ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

1. INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN.
2. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESIDENCIA PARA REALIZAR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
3. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE INICIAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 2 del Acta Nro. 08-2018

4. ANALIZAR EL REGLAMENTO GENERAL PARA QUE LA ASAMBLEA GENERAL LO APRUEBE.
5. ANALIZAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA QUE LA ASAMBLEA LO APRUEBE.
6. VARIOS.



ASOCID-ECUADOR
GRUPO LOGO-ASOCIACIONES INTE

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 3 del Acta Nro. 08-2018

1. INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN.

El señor Presidente toma la palabra: *“Se enviaron sendos oficios al Ministerio de Defensa, del Interior, Secretaría de la Presidencia de la República y del Trabajo.*

El Ministerio de Defensa y del Interior: NEGARON EL TRÁMITE; la Secretaría de la Presidencia de la República: NO CONTESTÓ EL PEDIDO. AYER 6-SEP-18 FINALIZÓ LOS 15 DÍAS TÉRMINO que tenían para contestarnos. Sin embargo, mediante oficio Nro. MDT-DRTSPQ-2018-9402 de fecha 5 de septiembre de 2018, el Ministerio del Trabajo aprobó el Estatuto y la personería jurídica de la ASOCID-ECUADOR, estando a la espera de su publicación en el Acuerdo Ministerial.

El día de ayer 6 de septiembre de 2018, se promulgó el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-00084-2018, en la que se aprueba el Estatuto y se concede Personería Jurídica a la ASOCID-ECUADOR.

Nos han dado 30 días TÉRMINO (días hábiles menos feriados) para registrar la Directiva definitiva.

Amerita el apoyo de los socios para cumplir con estas disposiciones del Ministerio del Trabajo.

Lo lógico sería posesionar en forma definitiva a la Junta Directiva Provisional.

Hasta aquí el Informe de la Presidencia... Recibo sus comentarios, por favor...”

Sr. CPNV Byron Sanmiguel indica lo siguiente: *“Oswaldo en primer lugar felicitaciones por las gestiones realizadas, estoy de acuerdo en que la Directiva Provisional se ratifique para y agilizar los trámites.”*



ASOCID-ECUADOR
GRAN LOGO DEL MUNDO MANTENIENDO LA UNIDAD

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 4 del Acta Nro. 08-2018

Interviene el Sr. Crnl. Gonzalo Suasnavas: *“Se han realizado todos los trámites legales y se ha logrado la aprobación gracias al trabajo del Sr. Presidente. Si tenemos sólo treinta días amerita la ratificación.”*

El Sr. Crnl. Francisco Armendáriz indica: *“Estoy de acuerdo porque el tiempo apremia.”*

El Sr. Presidente señala: *“Gracias Byron... tenemos un inconveniente. De la lista aprobada como SOCIOS FUNDADORES, existen miembros de la Directiva que no firmaron el Acta Fundacional Constitutiva. O si lo firmaron, lo hicieron en forma extemporánea... Por lo tanto, no pueden ser parte de la Directiva, con mi enorme pesar.*

Si no hay objeción alguna, salvo casos puntuales, vamos a ratificar a todos los miembros de la Junta Directiva Provisional.”

Pasamos al Punto Nro. 02

2. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESIDENCIA PARA REALIZAR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta Directiva que le aprueben la Convocatoria y el Procedimiento a seguir en la Asamblea General Extraordinaria convocada a todos los socios para el día jueves 13 de septiembre de 2018. No existiendo objeción alguna, se aprueba la orden del día y los sugeridos procedimientos, presentados por la presidencia.



ASOCID-ECUADOR
GRUPO LEGISLATIVO AMERICANO DE DEFENSA

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA **ASOCID-ECUADOR**

Hoja No. 5 del Acta Nro. 08-2018



ASOCID-ECUADOR
PRESIDENCIA EJECUTIVA

CONVOCATORIA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

ESTA PRESIDENCIA CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A DESARROLLARSE EL DÍA JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 15h00 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ASOCID-ECUADOR.
- 2.- APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL A LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.
- 3.- APROBAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
- 4.- CONOCER DE LA RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE QUE SE NOMBRE A LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.
- 5.- NOMBRAR AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA QUE INICIE EL PROCESO DE ELECCIONES.

LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS, ME PERMITO ADJUNTAR A LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA ASOCID-ECUADOR



PROCEDIMIENTO

1. El primer análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones será discutido en el Directorio, en Sesión Ordinaria de fecha viernes 07 de septiembre de 2018 y se dispondrá de la conformación de una Comisión Especial para su respectivo análisis.
2. El segundo análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, será remitidos a cuatro Comisiones Especiales conformadas por la Junta Directiva, el día viernes 7 de septiembre de 2018.
3. El tercer análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, con las correcciones de segunda instancia, serán remitidas a los correos personales de los Socios de la ASOCID-ECUADOR, para su análisis respectivo el día martes 11 de septiembre de 2018.
4. Todos los Socios de la ASOCID-ECUADOR, harán sus acotaciones a los Reglamentos hasta el día miércoles 12 de septiembre de 2018.
5. El cuarto análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, con las correcciones de tercera instancia, serán remitidas con fecha jueves 13 de septiembre de 2018 a las 10h00, a los correos personales de los Socios de la ASOCID-ECUADOR.
6. El Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, ya revisados y corregidos, finalmente serán aprobados en Asamblea General Extraordinaria Constitutiva convocada por el Presidente Ejecutivo para el día jueves 13 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENCIA EJECUTIVA



ASOCID-ECUADOR
GRUPO EDUCATIVO INTERAMERICANO DE DEFENSA

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 6 del Acta Nro. 08-2018

3. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE INICIAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.

El señor Presidente señala lo siguiente: *“Necesito que todos los miembros de la Junta Directiva Provisional, renunciemos a las funciones actuales, a fin de transparentar el Proceso de Elecciones. Sugiero presentarnos como LISTA ÚNICA con los mismos integrantes, salvo los miembros que no cumplan los requisitos de ley... Comentarios por favor...!!”*

Termina señalando: *“Así, podemos incluso hacer uso de las facultades del Reglamento de Elecciones. Tendríamos legalidad y legitimidad...”*

El señor Crnl. Gonzalo Suasnavas pregunta: *“Cuántos miembros no cumplirían los requisitos de ley según la información que Usted tiene Sr. Presidente.”*

El señor Presidente contesta: *“Mi Comandante Diego Mantilla que firmó en forma extemporánea y el Sr. Crnl Luis Moreno, que es nuestro tesorero...”*

El señor CPNV Byron Sanmiguel indica. *“Estoy de acuerdo con renunciar a las funciones actuales y luego presentarnos como lista única.”*

El señor Crnl. Francisco Armendáriz señala: *“Es el camino correcto.”*

El señor Crnl. Gonzalo Suasnavas, dice: *“Gracias por la información. Ojalá puedan continuar en la Junta Directiva por su valioso aporte. Por lo legal y lo legítimo estoy de acuerdo en renunciar y presentarnos como lista única.”*

El señor Presidente termina diciendo: *“Acepto las recomendaciones. Presentaré la renuncia de todos los miembros de la Junta Directiva en*



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 7 del Acta Nro. 08-2018

el seno de la Asamblea General y nos presentaremos como LISTA UNICA, salvo el caso de que exista otras listas...”

4. ANALIZAR EL REGLAMENTO GENERAL PARA QUE LA ASAMBLEA GENERAL LO APRUEBE.

El señor Presidente indica: *“La Junta Directiva debe presentar las observaciones al Reglamento General al Estatuto de la ASOCID-ECUADOR. He solicitado al Sr. Crnl. Francisco Armendáriz para que nos represente.*

Así mismo, pido el apoyo de todos los integrantes de la Junta Directiva para que nos ayuden con sus observaciones...¡Comentarios por favor....!!”

El señor Crnl. Gonzalo Suasnavas señala: *“Existen varios errores de forma. En lo principal el Art. 73 y Art.74 se repiten con el 70 y 71 respectivamente.”*

El señor Presidente contesta: *“Eso es importante que me ayuden, para corregir de inmediato...”*

He recibido las observaciones a los dos Reglamentos del Sr. Crnl. Miguel Arellano y son bienvenidas...!!

Con estas observaciones, la presidencia espera los Informes respectivos de la Junta Directiva para poder remitir en forma definitiva a los Socios.”

5. ANALIZAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA QUE LA ASAMBLEA LO APRUEBE.

El señor Presidente indica: *“Con las mismas observaciones que para el Reglamento General, se considera para el Reglamento de Elecciones, salvo que exista alguna objeción...”*

No existiendo objeción alguna se aprueban los puntos 4 y 5 de la Orden del día.



COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
ASOCID-ECUADOR

Hoja No. 8 del Acta Nro. 08-2018

6. VARIOS.-

No existiendo temas varios a tratar, el señor Presidente da por terminada la reunión convocada.

F. CLAUSURA.-

No habiendo otro asunto para tratar y siendo las 19h06, el señor Presidente clausura la Sexta Junta Directiva. En la Ciudad de Quito D.M., viernes a siete de septiembre del año dos mil diez y ocho. Firman el acta el Presidente y la Secretaria quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.-

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,
General de Brigada (S.P.)
CC. 170674771-2

AUTENTICA
EL SECRETARIO

(Firma electrónica)

Patricio Ramírez González
Coronel de Policía
CC: 170725589-6